



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE AÑO 2019.

Presidenta: Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, voy a solicitar amablemente al Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE JUSTICIA

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

El de la voz, Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, presente.

Diputado Arturo Esparza Parra, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputada Iسس Cantú Manzano, presente.

Hay una asistencia de **7** integrantes de esta Comisión de Justicia. Diputada Presidenta existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

Presidenta: Gracias. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con dos minutos** del día 23 de enero del año 2019.

Presidenta: Nuevamente solicito al Diputado Secretario, tenga a bien a dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis de la propuesta enviada por el Ejecutivo del Estado de los cinco consejeros que integrarán la Comisión Técnica especificando: cuáles son los tres propuestos para conformar la Unidad Técnica de la Fiscalía General de Justicia del Estado y formulación del acuerdo con relación a la misma. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto Diputada Presidente.



Presidenta: Muchas gracias. Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente solicito a los integrantes de este órgano parlamentario, que quienes estén a favor se sirvan manifestarlo.

Presidenta: Diputados y Diputadas ha sido aprobado el orden del día por unanimidad de los miembros de esta Comisión.

Presidenta: Diputadas y Diputados procederemos a desahogar el siguiente punto del orden del día, por lo que en principio cabe mencionar que el día de hoy, 23 de enero del presente año se recibió en la Sesión Pública Ordinaria del pleno legislativo la propuesta enviada por el Ejecutivo del Estado, la cual de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5º, del decreto LXIII 527 debe contener cinco consejeros quienes deberán tener un perfil de reconocido prestigio, en el ámbito del Derecho de la Procuración de Justicia o de la política pública e integrará a la Comisión Técnica de la Fiscalía General de Justicia del Estado, señalando que dicha propuesta nos ha sido turnada para el análisis y trámite legislativo correspondiente, precisando que la misma sea distribuida a ustedes para su conocimiento, anexando los expedientes que contienen información de cada uno de los propuestos. Cabe señalar que de conformidad con lo que establece la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, dicha Comisión Técnica tendrá como mandato el diseño institucional de procesos de la Fiscalía General, así como la redacción del proyecto de la Ley Orgánica. Asimismo, es preciso mencionar que dentro de la propuesta se advierte que de conformidad con los artículos quinto y octavo del propio decreto de los cinco consejeros, tres, formarán parte también de la Unidad Técnica de la propia Fiscalía General de Justicia del Estado. Órgano que por su parte tendrá como objeto la implementación del nuevo modelo de Procuración de Justicia de acuerdo a lo dispuesto en la propia Constitución Política local. Con base en lo anterior, solicito al Diputado Secretario que consulte a los integrantes de este órgano parlamentario, si alguien desea participar con referencia a las propuestas enviadas por el Ejecutivo del Estado.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. No hay propuestas.

Presidenta: No habiendo propuestas. Con fundamento en el párrafo II del artículo 133 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, una vez recibida la propuesta de los



nombramientos que nos ocupan, me permito someter a su consideración que esta Comisión tenga a bien convocar a una reunión próxima, a efecto de llevar a cabo entrevistas a fin de tener un espacio de diálogo con los profesionistas propuestos, lo cual nos permita conocer a plenitud su perfil previo a la elaboración del dictamen correspondiente. Es así que en virtud de lo antes expuesto, me permito someter a su consideración el cronograma de trabajo en el que se establecen las entrevistas, las cuales se efectuarán el día martes 29 de enero del actual a partir de las 14:00 horas, bajo el siguiente programa, si me permiten. En primer lugar estaríamos entrevistando al Ciudadano José Martín García Martínez a las 2:00 de la tarde, el cargo propuesto: la Comisión Técnica y Unidad Técnica. En segundo término, Alejandro Sebastián Hope Pinson a las 14:30 horas para el mismo cargo Comisión Técnica y Unidad Técnica. En el tercer lugar a Issac González Ruíz, a las 15:00 horas Comisión Técnica y Unidad Técnica. En cuarto lugar a Jorge Alberto Lara Rivera, a las 15:30 horas en el mismo cargo propuesto, no él nada más en la Comisión Técnica y número cinco a José Jaime Rivero Martínez, a las 16.00 horas para la Comisión Técnica, sería su cargo propuesto.

Presidenta: Asimismo una vez hecho lo anterior, me permito proponer a ustedes el procedimiento en que habrá de desarrollarse las comparecencias programadas. **A.** Presentación de los datos biográficos de quien comparece. **B.** Presentación por parte del compareciente de un documento general cuya lectura no exceda de 20 minutos sobre su pensamiento y planteamiento de actuación en el cargo para el que ha sido propuesto. **C.** Preguntas y comentarios de los Diputados, a quien comparece y respuestas por parte de éste, tendientes a aportar elementos de juicio sobre los conocimientos y la aptitud para el cargo y **D.** Intervención general de cinco minutos por parte de quien comparece para conclusiones. Es así que esta presidencia solicita al Diputado Secretario que pregunte si algún integrante de este órgano parlamentario desea participar en torno a la formulación del programa para las entrevistas y el procedimiento para su desarrollo antes mencionado.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguno de los Diputados integrantes de esta Comisión desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Al no haber participaciones procederemos a la votación de la propuesta hecha de nuestro conocimiento los que estén a favor sírvanse a indicarlo.



Presidenta: En atención a la determinación adoptada por esta Comisión está Presidencia instruye a los Servicios Parlamentarios de este Congreso para que elabore el proyecto de acuerdo respectivo sustentándolo en lo antes expuesto, siendo la propuesta aprobada por unanimidad aquí de los presentes.

Presidenta: Procederemos ahora a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tomé nota y proceder al desahogo de los asuntos.

Presidenta: No hay asuntos generales. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **quince horas** con **diez minutos** del día **23 de enero del presente año**, gracias.